

# día naranja

no a la violencia contra

# las mujeres

Como parte de las actividades realizadas con motivo de la conmemoración del día 25 de noviembre, Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, la diputada Tania Valentina Rodríguez Ruíz, Asociación de Académicos del Estado de Morelos, Alianza de Mujeres Líderes por el Estado de Morelos, Universidad Interamericana, Mujeres de Luz A.C. y Amigos de Cuauhnáhuac A.C.

## CONVOCAN:

A todas las personas interesadas en reconocer las acciones ciudadanas encaminadas a la erradicación de la violencia contra las mujeres en el estado de Morelos, mediante la presentación de una propuesta individual o colectiva que incluya a hombres y mujeres que, durante el año 2021, han trabajado en favor de la igualdad de género y la erradicación de la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes del estado.

## BASES:

I. - El "reconocimiento", será entregado conforme a los méritos acreditados de las personas que sean inscritas, dentro del plazo establecido en la presente convocatoria, y se reconocerá a dos hombres, dos mujeres y dos asociaciones civiles o colectivas.

II.- El "reconocimiento", consistirá en un diploma impreso y un estímulo económico por la cantidad de \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

III. Las propuestas deberán ser enviadas al siguiente correo electrónico [morelostodas25@gmail.com](mailto:morelostodas25@gmail.com), señalando como asunto "propuesta" a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el día 21 del mes noviembre del año 2021, en la solicitud de inscripción el candidato o candidata deberá adjuntar los siguientes documentos:

- A) Propuesta por una persona física, moral o colectiva.
- B) Documento que acredite que la persona propuesta es mayor de 18 años (persona física).
- C) Documento que acredite que es persona nacida o radicada en el estado de Morelos.
- D) Acreditación de las acciones que ha realizado a favor de la igualdad entre hombres y mujeres, y la erradicación de la violencia contra las mujeres en el estado de Morelos durante el año 2021.
- E) Semblanza curricular.
- F) Carta de recomendación de dos personas, instituciones o colectivas que refieran las actividades que haya realizado el aspirante.

IV. - Los convocantes de manera colegiada previo a la entrega de los reconocimientos, analizarán las propuestas registradas y las acciones llevadas a cabo para ser merecedores del reconocimiento motivo de la presente convocatoria, y emitirán el fallo respectivo.

V. Los reconocimientos de cada categoría se entregarán en el Recinto Legislativo ubicado en calle Cerrada del Parque número 101, esquina con Calle Doctor Guillermo Gándara, Colonia Amatlán, Cuernavaca, Morelos, el día 23 de noviembre de dos mil veintidós.

Cuernavaca, Morelos a los 11 días del mes de noviembre de 2022.

Atentamente.

M. en D. Claudia Anguiano Ramos  
Asociación de Académicos del Estado de Morelos

Diputada Tania Valentina Rodríguez Ruíz  
Coordinadora de la Fracción Parlamentaria del Partido del Trabajo

C.P. José Alberto Pérez Apaez  
Universidad Interamericana

Lic. Manón Vázquez Rodríguez  
Presidenta de Mujeres de Luz, A.C.

Lic. Marco Antonio Salgado Gama  
Amigos de Cuauhnáhuac A.C.

Lic. Elizabeth Pérez Navarro  
Alianza de Mujeres Líderes por el Estado de Morelos



## TANIA VALENTINA

DIPUTADA LOCAL DEL  
CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS

**MORELOS**

